

1843/73

3.230-57

J

Guayaquil, Febrero 21 de 1973

Señor don
Luis Hidalgo Febres Cordero.
Ciudad.-

Muy señor nuestro:

Por medio de la presente, nos es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de "INDUSTRIAS METALICAS ECUATORIANAS COMPAÑIA LIMITADA" en la reunión celebrada el día 20 de Febrero de 1.973, resolvió designar a usted, para el cargo de Gerente de la Compañía, por el período de un año contemplado en los Estatutos.

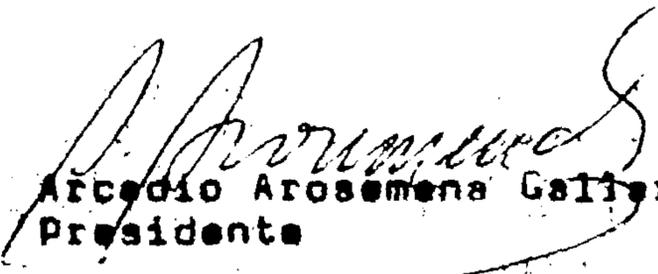
De acuerdo con el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos de la Compañía, le corresponden los siguientes deberes y atribuciones: a) La dirección administrativa y gestión directa de los negocios de la Compañía; b) la Organización de las dependencias y oficinas de la Compañía; c) La representación judicial y extrajudicial de la Compañía, indistinta y conjuntamente con el Presidente, en todo negocio, acto o contrato que tenga un valor superior a Treinta Mil sucres; d) La representación judicial y extrajudicial de la Compañía, individual e indistintamente, en todos los negocios, actos o contratos, cuya cuantía no exceda de Treinta Mil sucres; e) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos, las resoluciones de la Junta General y las del Presidente; f) Presentar a la Junta General de Socios el balance anual de las operaciones realizadas, acompañando un informe detallado sobre el estado y curso de los negocios; g) Nombrar y remover, fijar salarios y conceder licencias a los empleados y obreros de la Compañía; h) Llevar el Libro de Registro de Socios, anotando en él la transferencia de las aportaciones; i) Vigilar la contabilidad de la Compañía y dar a los socios, al Presidente y a los Comisarios, los informes que éstos solicitaren; y J) Ejercer todas las demás atribuciones que le confieren la Ley y los presentes Estatutos.

4

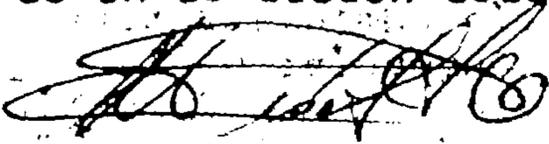
El presente nombramiento y el Acta de Posesión de su cargo debidamente inscritos en el Registro Mercantil - del Cantón, servirán a Ud. como documento habilitante para todos los actos o contratos que realice o celebre a nombre de INDUSTRIAS METALICAS ECUATORIANAS COMPANIA LIMITADA.

Muy atentamente.

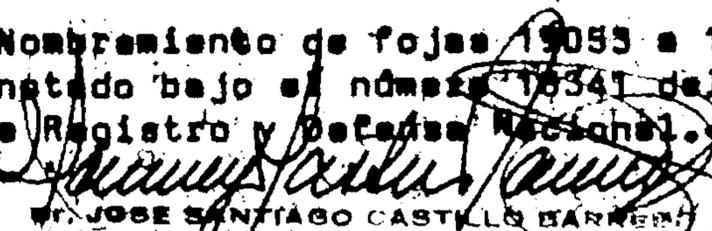
INDUSTRIAS METALICAS ECUATORIANAS COMPANIA LIMITADA


Arcadio Arosemena Gallardo
Presidente

Acepto el cargo de Gerente de INDUSTRIAS METALICAS ECUATORIANAS COMPANIA LIMITADA para el cual he sido designado en la sesión celebrada el día 20 de Febrero de 1973.


Luis Hidalgo Febres Cordero

Certifico que el presente Nombramiento de fojas 19055 a 19056, número 3120 del Registro Mercantil, anotado bajo el número 16341 del Repertorio. Se archivan los comprobantes de Registro y Defensa Nacional. Guayaquil, Diciembre 18 19 de 1973.-Lo certifico.


JOSE SANTIAGO CASTILLO BARRERA
Registrador de la Propiedad
Cantón Guayaquil

